



Beneficios para su organización de formar parte de Future Internet Latinoamérica



TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. ACERCA DE FUTURE INTERNET LATINOAMÉRICA	3
1.1 Nuestros Objetivos	3
1.2. Misión	4
1.3 Visión.....	4
1.4 Ámbito de las Actividades de Future Internet Latinoamérica	4
1.5 Líneas de acción de Future Internet Latinoamérica.....	7
1.6 Grupos de Trabajo	9
2. ¿POR QUÉ HACERSE MIEMBRO DE FUTURE INTERNET LATINOAMÉRICA?.....	10
3. DERECHOS DE LOS MIEMBROS	12
4. COMPROMISOS Y ESFERAS DE COOPERACION DE LOS MIEMBROS	14

1. ACERCA DE FUTURE INTERNET LATINOAMÉRICA

Future Internet Latinoamérica es una iniciativa organizada y creada para coordinar y liderar las diferentes actividades, oportunidades y retos que demandará el desarrollo y la implementación del Internet del Futuro en Latinoamérica.

Nos caracterizamos por:

- Ser una organización de última generación y sin precedentes en Latinoamérica enfocada al futuro de Internet en la Región;
- Ser una organización independiente de cobertura, ámbito y alcance latinoamericano y de impacto transversal a todos los sectores de la economía de esta región;
- Tener un presencia permanente y mundial para su miembros, mediante herramientas interactivas;
- Ser un catalizador y un vehículo para el uso y conocimiento de tecnologías, servicios y aplicaciones de punta soportados a través de Internet.

1.1 Nuestros Objetivos

Dentro de nuestros objetivos se encuentra el de convocar a los países, organizaciones intergubernamentales e internacionales, organismos regionales, instituciones y, en general, empresas públicas y privadas de los diferentes sectores económicos en Latinoamérica con el fin de enfrentar armónicamente el desarrollo del Internet del Futuro en la región para:

- fortalecer el desarrollo productivo y la integración económica de la región;
- promover la competitividad de las administraciones y empresas;
- crear nuevas oportunidades económicas;
- fomentar la innovación;
- brindar beneficios tangibles para la sociedad y la región; y
- afrontar los retos que demandará el Internet del Futuro.

1.2. Misión

Nuestra Misión es fomentar, auspiciar, consolidar, coordinar y liderar iniciativas, planes de acción, programas, proyectos, actividades y foros para afrontar los retos y oportunidades que brinda el desarrollo e implementación del Internet del Futuro en Latinoamérica, así como apoyar para que esta región se convierta en un actor importante en el diseño y desarrollo del Internet del Futuro.

1.3 Visión

Hacer parte del futuro!!

1.4 Ámbito de las Actividades de Future Internet Latinoamérica

El desarrollo de las actividades de cooperación y participación de Future Internet Latinoamérica, se ejecutan a nivel latinoamericano y

transversalmente en todos los sectores de la economía con cualquiera de los siguientes propósitos:

- a) Consolidar **Future Internet Latinoamérica** como iniciativa que coordine y lidere las diferentes actividades, oportunidades y retos que demandará el desarrollo y la implementación del Internet del Futuro en esta región;
- b) Fomentar la creación de planes de acción programas, proyectos y actividades en Latinoamérica tendientes al desarrollo del Internet del Futuro, con el objeto de aumentar la competitividad de la región en el mercado global;
- c) Divulgar, difundir y promover las distintas actividades, planes, programas y proyectos a cargo de **Future Internet Latinoamérica** para convocar a los principales actores de los sectores económicos en esta región, organismos regionales e internacionales a formar parte y a participar activamente en esta iniciativa;
- d) Brindar apoyo a los gobiernos de los diferentes países para ofrecer la coordinación y el fortalecimiento de sus esfuerzos nacionales relacionados con el Internet del Futuro;
- e) Optimizar recursos para aunar esfuerzos en el establecimiento de planes, programas, proyectos, actividades y acciones ordenadas, armónicas y sostenibles que fortalezcan la competitividad de las administraciones y empresas de los diferentes sectores económicos y cree nuevas oportunidades en términos de desarrollo productivo e integración económica y social, como consecuencia del desarrollo del Internet del Futuro en Latinoamérica;
- f) Fomentar, auspiciar y consolidar actividades tendientes a la definición, evaluación y fortalecimiento de políticas regionales y

mejores prácticas para el desarrollo del Internet del Futuro en los países latinoamericanos;

- g) Suministrar acceso e intercambio de información, documentación y contenido de carácter legal, regulatorio, económico y tecnológico en temas relacionados con el desarrollo del Internet del Futuro, así como apoyar la realización de estudios, programas y proyectos adelantados a nivel regional y/o en los país de la región;
- h) Organizar iniciativas para la celebración de eventos, seminarios, congresos, simposios y talleres de carácter internacional y regional y en cada uno de los países latinoamericanos;
- i) Permitir el intercambio de experiencias y conocimientos para el desarrollo de experticias, "know-how", destrezas y habilidades técnicas y gerenciales para afrontar el desarrollo del Internet del Futuro;
- j) Canalizar recursos humanos de cooperación internacional para programas y proyectos relacionados con el desarrollo del Internet del Futuro en la región;
- k) Obtener recursos económicos y fuentes de promoción y financiamiento que soporten todas las actividades a cargo de **Future Internet Latinoamérica** y el desarrollo puntual de planes de acción, programas y proyectos; y,
- l) Utilizar **Future Internet Latinoamérica** así como sus iniciativas, planes de acción, programas, proyectos y actividades como vehículos y plataformas para que Latinoamérica se convierta en un actor importante, frente al resto de las regiones del mundo, en el diseño y desarrollo del Internet del Futuro.

1.5 Líneas de acción de Future Internet Latinoamérica

El Internet del Futuro debe abordarse desde una perspectiva holística, es decir mediante la integración total frente a las diferentes partes que lo componen, para lo cual se necesita fomentar, promover, auspiciar y consolidar una serie de iniciativas, alianzas, planes de acción, programas, proyectos y actividades tendientes a afrontar la complejidad de transformar la evolución del Internet que conocemos hacia el establecimiento de un Internet del Futuro, que satisfaga no sólo las oportunidades que se prevén sino también los retos que demandará su desarrollo.

Para atender el mercado latinoamericano se ha creado **Future Internet Latinoamérica**. Su estructura y organización independiente y de alcance regional en la cual pueden participar libremente empresas e instituciones de toda la región, le permitirá a esta organización abordar desde la perspectiva holística descrita las oportunidades y los retos que demandará el desarrollo y la implementación del Internet del Futuro en Latinoamérica.

Con el objeto que el mercado Latinoamericano se integre armónicamente a las tendencias (políticas, regulatorias, técnicas y económicas) mundiales relacionadas con el Internet del Futuro se han creado las siguientes líneas de acción, dentro de las cuales se enmarcarán las actividades coordinadas y lideradas por **Future Internet Latinoamérica** en esta región:

- **Pilares fundamentales del Internet del Futuro:** esta línea de acción incluye aspectos relacionados con política y regulación; aspectos socio económicos; desarrollo regional; seguridad y confianza; soporte institucional y empresarial; normalización, entretenimiento, e-health, e-trabajo, entre otros.

- **Internet de Servicios:** en el futuro las personas podrán acceder a una variedad de servicios, algunos de ellos hechos a la medida de las necesidades individuales de las empresas y los individuos; las empresas podrán seguir sus procesos productivos y los trabajadores podrán desempeñar sus funciones desde cualquier parte del mundo; y diferentes dispositivos tendrán la facilidad de programarse para realizar compras en línea de acuerdo con las necesidades de sus usuarios. Dentro de esta línea de acción se desarrollan planes, programas, proyectos y actividades relacionadas la oferta de servicios futuros, la movilidad de los mismos, el desarrollo de software especializado y de aplicaciones multiservicios y multisectores.
- **Internet de Objetos:** Hoy Internet es utilizado para buscar información, como medio de comunicación, herramienta de trabajo y centro de entretenimiento. En el futuro, no solo las redes y los medios estarán interconectados con Internet sino también cualquier objeto (carros, trenes, buses, dispositivos del hogar, elementos de uso personal, entre otros). En este sentido dentro de esta línea de acción se desarrollan planes programas, proyectos y actividades relacionadas con interfaces abiertas; desarrollo de software y aplicaciones, interconexión de redes, medios y objetos; interoperabilidad de servicios; investigación, desarrollo e innovación; diseño experimental y pruebas regionales para construir el Internet de Objetos.
- **Internet de Redes:** esta línea de acción incluye aspectos relacionados con la futura arquitectura de referencia para soportar el Internet del Futuro, redes futuras, redes de contenido, virtualización de infraestructura y nuevas tecnologías para soportar el Internet de Redes.
- **Desarrollo de Experticia:** dentro de esta línea de acción se incluyen actividades relacionadas con el desarrollo de experticia,

"know-how"; destrezas y habilidades gerenciales para afrontar el desarrollo del Internet del Futuro en la región, tales como eventos en el ámbito nacional, regional e internacional, talleres, capacitación, y promoción de actividades relacionadas con esta materia.

1.6 Grupos de Trabajo

Para el desarrollo de las diferentes líneas de acción a cargo de **Future Internet Latinoamérica**, se han conformado los siguientes Grupos de Trabajo:

- **Grupo de Política:** en este grupo se analizan, se estudian y se discuten, entre otros, los temas relacionados con política y regulación, estrategias de gobierno, soporte institucional y empresarial, y normalización para el desarrollo del Internet del Futuro en Latinoamérica;
- **Grupo Socio-Económico:** en este grupo se tratan los temas relacionados con el impacto del Internet del Futuro en la sociedad y el desarrollo económico y regional;
- **Grupo de Entretenimiento y Contenido:** Internet se posicionara como vehículo principal para la búsqueda de información, compartición, venta de contenido y como centro de entretenimiento; En este sentido, este grupo tiene entre sus actividades la definición de estrategias regionales, programas y proyectos destinados a potencializar el posicionamiento de la región en el desarrollo de aplicaciones de contenido, entretenimiento, almacenamiento, distribución y gestión de contenido en línea, entre otros aspectos relacionados;
- **Grupo de Arquitectura y Redes:** este grupo tiene entre sus propósitos llegar a un consenso sobre cual sería el modelo de

referencia a adoptar de la arquitectura del Internet del Futuro y la definición de los planes de acción para su implementación a nivel regional. Dentro de este Grupo se analizan y se hace seguimiento a los aspectos relacionados con la futura arquitectura de referencia para soportar el Internet del Futuro, redes futuras, redes de contenido, virtualización de infraestructura y nuevas tecnologías;

- **Grupo de Servicios:** en el futuro las personas podrán acceder a una variedad de servicios, algunos de ellos hechos a la medida de las necesidades individuales de las empresas e individuos. Dentro de este grupo se tratan aspectos relacionados con la oferta y demanda de servicios futuros soportados en Internet, movilidad, desarrollo de software y de aplicaciones multiservicios y multisectores.

2. ¿POR QUÉ HACERSE MIEMBRO DE FUTURE INTERNET LATINOAMÉRICA?

El hacerse Miembro de **Future Internet Latinoamérica** ofrece a las entidades del sector público y privado de Latinoamérica la posibilidad de:

- Planear anticipadamente para su organización el impacto que tendrá el Internet del futuro: el Internet del Futuro existe y se planifica desde hoy.
- Generar valor a su organización y adquirir posiciones estratégicas y ventajas competitivas, entre otras razones, porque tendrá la oportunidad de: a) conocer de antemano las tendencias; b) analizar los efectos económicos y de mercado; c) participar en la adopción de políticas y de tecnologías, d) diseñar políticas y programas para su aplicación; y e) definir estrategias de mercado.

- Asegurar que el fin de la tecnología sea el de su organización y no lo contrario.
- Evitar que la tecnología, los nuevos servicios y aplicaciones del futuro no afecten su negocio y los mercados donde su organización tiene presencia.
- Incidir en las decisiones que se tomen en relación con el Internet del futuro a través de mesas de discusión y foros, la definición de tecnologías, y la identificación de servicios y redes.
- Aunar esfuerzos entre las diferentes administraciones de los países de Latinoamérica y las diferentes empresas de los sectores productivos de la región en la toma de decisiones en el desarrollo oportuno del Internet del Futuro.
- Tener acceso a diferentes reuniones en las cuales altos directivos y expertos calificados entablarán en las materias relacionadas con el Internet del Futuro, lo que brinda oportunidades comerciales, fortalecimiento empresarial y experiencia regional.
- Influir en la creación, adopción, adaptación y elaboración de regímenes, políticas regulatorias, recomendaciones, normas de ámbito regional y una gran variedad de actividades tendientes al desarrollo e implementación del Internet del Futuro en la región. Tener influencia sobre estos procesos de decisiones es una estrategia esencial para cualquier empresa.
- Participar en la creación del nuevo entorno necesario para hacer frente a los constantes cambios y a la evolución del Internet del Futuro y en las diferentes actividades de carácter legal, regulatorio, económico y técnico relacionados con su desarrollo e implementación en la región.

- Participar activamente en las actividades de los Grupos de Trabajo y sus Comisiones de Estudio, Grupos de Expertos, seminarios, mesas redondas, coloquios y cursos.
- Exponer sus puntos de vista, ya sea oralmente o por escrito, en la etapa preparatoria de la toma de decisiones y a través del proceso que lleva a la consecución del consenso, y a la preparación de directrices, documentos de política y regulación, lineamientos y guías de carácter técnico y económico, y recomendaciones.
- Tener exposición en una plataforma e iniciativa regional que ofrece oportunidades de comercialización inmejorables.
- Establecer relaciones con diferentes empresas de los diferentes sectores productivos de la economía regional para el intercambio de información, conocimientos y experiencias.
- Tener acceso a información privilegiada y confiable sobre las últimas tendencias, actividades, programas y proyectos en torno al impacto que tiene el desarrollo del Internet del Futuro en los diferentes sectores de la economía.
- Participar en la organización y la financiación de seminarios y cursos, proporcionando expertos y oradores, material de capacitación e información comercial.
- Disfrutar de las ventajas que conlleva el carácter imparcial y regional Future Internet Latinoamérica y su relación con otras iniciativas regionales y mundiales similares.

3. DERECHOS DE LOS MIEMBROS

Los Miembros tiene derecho a:

- Participar con derecho a vos y voto en las distintas reuniones de la Junta de Gobierno de **Future Internet Latinoamérica**. Para esto los Miembros recibirán invitaciones, junto con su documentación correspondiente, a todos los acontecimientos, reuniones y asambleas de Future Internet Latinoamérica.
- Participar ilimitadamente en todas y cada uno de los Grupos de Trabajo a los que se registren y a las Comisiones de Estudio, conformados en desarrollo de las actividades de **Future Internet Latinoamérica** y a ejercer cuando sea nombrado por consenso, funciones de Presidente de un Grupo de Trabajo, de una Comisión de Estudio, de un Grupo de Expertos, o de un Grupo Relator.
- Tener la posibilidad de presentar sus puntos de vista oralmente o por escrito mediante contribuciones y, por consiguiente participar en la fase preparatoria y directamente en el proceso conducente a un consenso, que da lugar a la producción de documentos de política y regulación, estudios y análisis de carácter legal, técnico y económico, lineamientos y guías y recomendaciones, entre otros.
- Obtener descuentos preferenciales en los costos de suscripción a eventos, conferencias y cursos de capacitación organizados por **Future Internet Latinoamérica** así como descuentos sobre el precio de catálogo a publicaciones de esta organización.
- Acceder en forma electrónica a publicaciones, documentos, información, contenido, estadísticas producidas y/o adquiridas por **Future Internet Latinoamérica**, así como el acceso a una gran cantidad de información de carácter restringido, como programas, proyectos de documentos, planes de desarrollo, módulos de capacitación, bases de datos, así como contribuciones e informes de las reuniones de los diferentes Grupos de Trabajo y Comisiones de Estudio.

4. COMPROMISOS Y ESFERAS DE COOPERACION DE LOS MIEMBROS

El compromiso de cada una de las organizaciones que participan en **Future Internet Latinoamérica**, es observar las siguientes estipulaciones, su compromiso y cooperación para:

- a) Adherirse a **Future Internet Latinoamérica** mediante la firma de un Memorando de Entendimiento (MoU) en el cual se expresa el interés de la organización en participar en **Future Internet Latinoamérica**, a observar las estipulaciones contenidas en éste y su compromiso y cooperación para apoyar las actividades a cargo de esta iniciativa;
- b) Utilizar el logotipo de **Future Internet Latinoamérica** y permitir la utilización del logotipo de la organización para su inclusión y divulgación en el sitio web de esta organización, en los documentos, artículos e información publicitaria de carácter público o privado que sean preparados y elaborados para el desarrollo de las actividades, así como en vallas y plegables para eventos organizados por esta iniciativa;
- c) Propender por la promoción de **Future Internet Latinoamérica** en su ámbito local y a nivel internacional, así como apoyar de manera coordinada la divulgación, difusión y comunicación de los resultados de sus iniciativas, programas, proyectos y actividades;
- d) Propender y contribuir a mejorar el entendimiento del concepto de "Internet del Futuro" y sus implicaciones para la región;
- e) Designar un profesional directivo de su organización para conformar la Junta de Gobierno de **Future Internet Latinoamérica**;

- f) Designar a uno más profesionales de su organización para liderar o participar en uno o varios de los Grupos de Trabajo y Comisiones de Estudios creados en desarrollo de **Future Internet Latinoamérica**;
- g) En coordinación con otros Miembros, brindar servicios y asistencia especializada en actividades relacionadas con gerencia de programas y proyectos; investigación, desarrollo e innovación; intercambio de conocimientos, capacitación y desarrollo de experticia, destrezas y habilidades de gestión en temas relacionados con el Internet del Futuro;
- h) Contribuir con artículos, documentos, estudios noticias, experiencias exitosas, eventos y otro tipo de información de relevancia para su publicación en los sitios web de **Future Internet Latinoamérica** y en su intranet;
- i) Cubrir de manera oportuna con los aportes y expensas ordinarias y extraordinarias establecidas en este instrumento o que fije la Junta de Gobierno en el futuro.

Mayor Información:

www.future-internet.co



<http://www.facebook.com/future.internet>



http://twitter.com/fut_internet



<http://www.linkedin.com/company/future-internet-co>



<https://sites.google.com/a/future-internet.co/la-iniciativa-latinoamericana/>